



**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE YECLA**  
**PERSONAL**

Plaza Mayor, s/n  
30510 Yecla (Murcia)  
Telf:(968) 75.11.35  
Fax:(968) 79.07.12

**ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE DOS ALBAÑILES OFICIAL 1ª PARA EL PROGRAMA DE EMPLEO PÚBLICO LOCAL "PAVIMENTACIÓN DE ACERAS EN RONDA NORTE" (expt N° 2017-02-61-0059) Subvencionado por el SEF y cofinanciado por el Fondo Social Europeo.**

En la Ciudad de Yecla a veinte de diciembre de 2017 y siendo las 12 horas, reunida la Comisión de Selección nombrada al efecto, conforme a lo dispuesto en el Acuerdo de la Junta de Gobierno de 21 de noviembre de 2017, compuesta por Dª Catalina Martínez Muñoz (Presidente), Dª María Luisa Navarro Medina (Vocal primera), D. Antonio Ortega Martínez, ( Vocal Segundo) y actuando de Secretaria la funcionaria que suscribe Nuria Gil Campos, da comienzo el proceso de selección.

Resultando que formulada oferta genérica de empleo al SEF, en cumplimiento del acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 21 de noviembre de 2017, se han recibido en estas Dependencias a los siguientes aspirantes:

- D. Juan Pedro Ferez Espin
- D. Julio César Astudillo Quizhpe.
- D. Antonio Sánchez Martínez.
- D. Juan López Vidal
- D. José Antonio Bolaños Cruz
- D. Francisco Antonio Avellaneda Martínez

Convocados en la Nave de la Brigada de Obras, en el P.I Urbayecla II para la realización de la prueba práctica, consistente un ejercicio realización de una arqueta con ladrillo doble a soga, para el cual se le entregan las instrucciones por escrito, y se proporciona el material necesario para su realización, se obtienen los siguientes resultados:

NOMBRE Y APELLIDOS	Puntuación
D. Juan Pedro Ferez Espin	8
D. Julio César Astudillo Quizhpe.	No se presenta
D. Antonio Sánchez Martínez.	3,5
D. Juan López Vidal	7
D. José Antonio Bolaños Cruz	0
D. Francisco Antonio Avellaneda Martínez	5

Seguidamente se procede a la valoración de la documentación presentada por los interesados, que han superado la prueba, acreditativa de su situación Personal y familiar, así como la experiencia profesional.

Nombre y Apellidos	Preste .(1)	Cargas fam.(2)	Edad (3)	Otros (*) (4,5)	Exp prof.	Prueba practica	Total
D. Juan Pedro Ferez Espin		0,20				8	8,20
D. Juan López Vidal		0,20				7	7,20
D. Francisco A. Avellaneda Martínez			0,25			5	5,25

(\*Según los criterios y baremo para la selección de los candidatos)

A la vista de lo anteriormente expuesto se propone a la consideración de la Junta de Gobierno Local, la contratación con fecha 29 de diciembre de 2017 en los términos y condiciones recogidos en el acuerdo de fecha 21 de noviembre de 2017.

D. Juan Pedro Ferez Espin  
D. Juan López Vidal

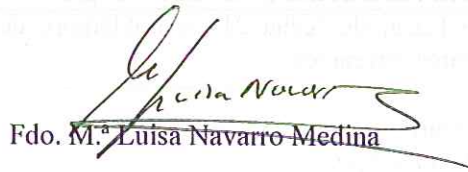
Se propone la constitución de una bolsa de Empleo, para posibles incidencias que pudieran producirse durante la realización del Programa de Empleo Público Local, con el aspirante que han superado la prueba y se ha quedado en tercera posición, D. Francisco Antonio Avellaneda Martínez

Y no siendo otro el objeto de la presente la presidente declaró levantada la misma a las 13,10 horas de todo lo cual, yo como secretaria, certifico en Yecla a 20 de diciembre de dos mil diecisiete.

Yecla, 20 de diciembre de 2017



Fdo. Antonio Ortega Martínez



Fdo. M.ª Luisa Navarro Medina



Fdo. M.ª Catalina Martínez Muñoz



Fdo. Nuria Gil Campos